

22-23

MICROGRADO ESTUDIOS DE LA
ANTIGÜEDAD
OPTATIVAS CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



HISTORIA ANTIGUA DE LA PENÍNSULA IBÉRICA I: DESDE LAS COLONIZACIONES HASTA EL SIGLO III D.C.

CÓDIGO 67013029

UNED

22-23

HISTORIA ANTIGUA DE LA PENÍNSULA
IBÉRICA I: DESDE LAS COLONIZACIONES
HASTA EL SIGLO III D.C.
CÓDIGO 67013029

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	HISTORIA ANTIGUA DE LA PENÍNSULA IBÉRICA I: DESDE LAS COLONIZACIONES HASTA EL SIGLO III D.C.
Código	67013029
Curso académico	2022/2023
Departamento	HISTORIA ANTIGUA
Título en que se imparte	MICROGRADO EN HISTORIA DE ESPAÑA
CURSO - PERIODO	- SEMESTRE 1 - OPTATIVAS
Título en que se imparte	MICROGRADO ESTUDIOS DE LA ANTIGÜEDAD
CURSO - PERIODO	- SEMESTRE 1 - OPTATIVAS
Tipo	OPTATIVAS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Historia Antigua de la Península Ibérica I, abarca un arco de tiempo comprendido desde las culturas indígenas protohistóricas y el fenómeno de las colonizaciones (fenicios, griegos, cartagineses y romanos) hasta el siglo III d. C. Es una asignatura obligatoria, de 5 créditos ECTS, de tercer curso (primer semestre) del Grado en Geografía e Historia, impartido por la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Pretende ofrecer al estudiante una panorámica de la evolución de las sociedades hispanas, desde los momentos protohistóricos hasta finales de la época romana altoimperial, marcada por el final de la dinastía severiana.

Como asignatura del Grado en Geografía e Historia, la materia Historia Antigua de la Península Ibérica I está relacionada con los siguientes objetivos de la citada titulación:

- El conocimiento general de los diferentes períodos de la Historia Antigua Universal.
- El conocimiento detallado de las diferentes etapas de la Historia Antigua Peninsular, desde la Antigüedad hasta el tiempo presente y la capacidad de apreciar sus subdivisiones internas.
- La capacidad para identificar, analizar y comentar adecuadamente las fuentes históricas y epigráficas relacionadas con la Historia Antigua Peninsular.
- La capacidad para identificar, utilizar y comentar adecuadamente las referencias bibliográficas y documentales necesarias para el estudio de los distintos momentos de la Historia Antigua Peninsular.
- El conocimiento de los principales hechos y actores históricos que han tenido lugar en los distintos periodos en que se ha dividido la historia con atención especial a los relacionados con la Península Ibérica.
- La conciencia de las discontinuidades y cambios que tienen lugar en el proceso histórico, y la capacidad para comprenderlos.
- La conciencia de la diversidad histórico-cultural y la capacidad de comprender cómo la humanidad ha existido, actuado y pensado en los distintos contextos del pasado.

Para el caso de la Historia Antigua de la Península Ibérica I, estos objetivos se concretan en:

- a) Caracterizar las peculiaridades de Hispania en la Antigüedad tanto desde la óptica del desarrollo de las que fueron sus civilizaciones propias como desde el modo en que se fraguó la relación con los pueblos colonizadores.
- b) Entender la relación existente entre los acontecimientos que se desarrollan en la Península Ibérica en la Antigüedad y lo acontecido en este periodo en el Mediterráneo Occidental.
- c) Familiarizarse con los modos de organización económica, social y política de las civilizaciones fenicia, griega, cartaginesa y romana en la Península Ibérica y cómo estos afectaron a las estructuras propias de las poblaciones indígenas peninsulares.
- d) Reconocer los principales acontecimientos y actores históricos de Hispania en la Antigüedad.
- e) Ser capaz de manejar distintos tipos de fuentes (literarias, arqueológicas, epigráficas y numismáticas) propias de los estudios en Ciencias de la Antigüedad reconociendo, además, el servicio que prestan a la reconstrucción de los acontecimientos históricos.
- f) Reconocer y caracterizar las principales instituciones y los principales protagonistas de los procesos de cambio y transformación que tuvieron lugar en la Península Ibérica desde el siglo XII a. C. hasta mediados del siglo III d. C.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No se establece ningún requisito especial para seguir esta asignatura. Los conocimientos adquiridos en el estudio de materias afines a la Historia Antigua son suficiente garantía para poder estudiarla. En cualquier caso, sería aconsejable, con vistas a un mejor rendimiento del trabajo, que el estudiante tuviese una cierta preparación en la lengua latina y en idiomas modernos.

Condición recomendable:

-Haber adquirido previamente una panorámica previa sobre la Historia de Roma (o, en su caso, haber cursado la asignatura Historia Antigua II: El Mundo Clásico).

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	SABINO PEREA YEBENES (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	sperea@geo.uned.es
Teléfono	91398-6761
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	HISTORIA ANTIGUA

Nombre y Apellidos	M ^a DE LOS ANGELES ALONSO ALONSO
Correo Electrónico	alonsoma@geo.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	HISTORIA ANTIGUA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

En el centro asociado correspondiente, el estudiante tendrá en el Profesor-Tutor una ayuda inestimable en su proceso de aprendizaje, recibiendo de él indicaciones pertinentes para conseguir un mejor aprovechamiento en la elaboración de las actividades de orden práctico.

En el curso virtual de la asignatura se indicarán los materiales de apoyo y orientaciones para el estudio de cada uno de los temas, así como el de otros recursos, incluidos aquellos otros materiales que surjan a través de Internet que se consideren pertinentes.

Además el estudiante podrá ponerse en contacto con los profesores de la sede central en sus horarios de habituales de guardia para plantearles todas aquellas dudas o aclaraciones de cuestiones que le surjan en el momento del estudio de los contenidos o para solucionar las dificultades que se le presenten durante la elaboración de los trabajos prácticos. Para tal fin, le indicamos los horarios de guardias, que deberá confirmar al principio del curso, en los que podrá ser atendido a través de los servicios telefónicos, de correo postal o electrónico que se especifican.

Prof. Dr. Sabino Perea Yébenes

Horario de atención:

Miércoles, de 11 a 17 horas

Jueves, de 11 a 17 horas

sperea@geo.uned.es

91 398 6761

Dirección postal:

UNED

Departamento de Historia Antigua

Facultad de Geografía e Historia

Edificio de Humanidades

Paseo Senda del Rey, 7 –3^a planta (despacho 3.25)

28040 MADRID

Prof. Dra. M^a Ángeles Alonso Alonso

Horario de atención: miércoles, de 12:30 a 18:30 horas; jueves, de 9:30 a 15:30

alonsoma@geo.uned.es

Dirección postal:

UNED

Departamento de Historia Antigua

Facultad de Geografía e Historia

Edificio de Humanidades

Paseo Senda del Rey, 7 –3ª planta (despacho 3.27)

28040 MADRID

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS GENERALES:

1. Iniciativa y motivación.
2. Planificación y organización.
3. Manejo adecuado del tiempo.
4. Análisis y síntesis.
5. Aplicación de los conocimientos a la práctica.
6. Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos.
7. Razonamiento crítico.
8. Seguimiento, monitorización y evaluación del trabajo propio o de otros.
9. Aplicación de medidas de mejora.
10. Comunicación y expresión escrita.
11. Competencia en el uso de las TIC.
12. Competencia en la búsqueda de la información relevante.
13. Competencia en la gestión y organización de la información.
14. Competencia en la recolección de datos, el manejo de bases de datos y su presentación.
15. Compromiso ético y ética profesional.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

1. Conocimiento de la estructura diacrónica general de la Historia, y capacidad para caracterizar los grandes períodos históricos y sus subdivisiones internas, con arreglo a los distintos criterios de la historia política, económica, social, religiosa o cultural.
2. Conocimiento de los principales hechos históricos (acontecimientos, procesos, coyunturas) que han tenido lugar en los distintos períodos en los que tradicionalmente se ha dividido la Historia: Prehistoria, Historia Antigua, Historia Medieval, Historia Moderna e Historia Contemporánea.
3. Conciencia de la diversidad de ámbitos espaciales y escalas del conocimiento histórico: historia universal, historia de Europa, historia nacional.
4. Conciencia de las continuidades y de los cambios que tienen lugar en el proceso

histórico, y capacidad para comprenderlos.

5. Conciencia de la complejidad y diversidad de las situaciones, sucesos y mentalidades del pasado.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados que se pretenden conseguir con el aprendizaje de esta asignatura están en íntima relación con los contenidos del temario. El objetivo primordial de la asignatura consiste en la obtención por parte de los estudiantes de una instrucción suficiente en la materia para conocer y comprender el devenir histórico experimentado en la Península Ibérica desde sus sociedades protohistóricas y la presencia de los pueblos colonizadores hasta las vicisitudes de su integración en el ordenamiento romano. La preparación de esta materia proporcionará a los estudiantes la adquisición de una serie de competencias concretas:

1. Capacidad para distinguir los momentos de cambio en el proceso histórico y conciencia crítica de los diversos procesos experimentados en las coordenadas espacio-temporales de la Historia Antigua de la Península Ibérica.
2. Conocimiento de las fuentes antiguas y capacidad para diferenciar la información proporcionada por los autores greco-latinos, las fuentes epigráficas y numismáticas sobre cuestiones políticas, étnicas, sociales, culturales, religiosas y propagandísticas que guardan relación con la Historia Antigua de la Península Ibérica, relacionándolas, además, con las aportaciones de la crítica histórica reciente (historiografía).
3. Obtención de capacidad para la búsqueda, selección y manejo de los distintos recursos bibliográficos y documentales, incentivando la capacidad de análisis y síntesis en el estudio de la materia, así como la destreza en la presentación, exposición y redacción de los resultados del estudio.

CONTENIDOS

UNIDAD DIDÁCTICA I: DESDE LOS COLONIZADORES FENICIOS AL FINAL DE DOMINIO CARTAGINÉS

UNIDAD DIDÁCTICA I: DESDE LOS COLONIZADORES FENICIOS AL FINAL DE DOMINIO CARTAGINÉS.

Temas 1- 4:

Tema 1: Fenicios y Tarteso (El contenido se corresponde con los temas III y IV del manual básico, íntegros)

Tema 2: Griegos y púnicos en la P. Ibérica (El contenido se corresponde con el tema V del manual básico, íntegro)

Tema 3: Pueblos prerromanos de la Península Ibérica I: Los pueblos ibéricos (El contenido se corresponde con el tema VI del manual básico, íntegro)

Tema 4: Pueblos prerromanos de la Península Ibérica II: Los pueblos del área indoeuropea (El contenido se corresponde con el tema VII del manual básico, íntegro)

UNIDAD DIDÁCTICA II: LA CONQUISTA ROMANA DE HISPANIA

UNIDAD DIDÁCTICA II:

LA CONQUISTA ROMANA DE HISPANIA

Tema 5: Cartagineses y romanos en la P. Ibérica y el conflicto de la Segunda Guerra Púnica (El contenido se corresponde con el tema VIII del manual básico, íntegro)

Tema 6: Los romanos en Hispania en el siglo II a.C. y el siglo I a.C. hasta Sertorio (El contenido se corresponde con los temas IX, X y XI del manual básico, íntegros)

Tema 7: El siglo I a.C., desde la guerra sertoriana al final de las guerras cántabras (El contenido se corresponde con los temas XII, XIII, XIV y XV del manual básico, íntegros)

UNIDAD DIDÁCTICA III: HISPANIA ROMANA

UNIDAD DIDÁCTICA III:

HISPANIA ROMANA

Tema 7: La Hispania altoimperial (El contenido se corresponde con los temas XVI y XVII del manual básico, íntegros)

Tema 8: Organización política y administrativa de Hispania (El contenido se corresponde con los temas XVIII, XIX del manual básico, íntegros)

Tema 9: Sociedad, ejército, religión, economía y cultura (El contenido se corresponde con los temas XX, XXI, XXII, XIII del manual básico, íntegros)

METODOLOGÍA

Profesores, estudiantes, materiales y medios técnicos son pilares fundamentales de todo sistema educativo actual. En el modelo de enseñanza a distancia propio de la UNED, la eficacia del método educativo aplicado no sólo depende de la existencia de buenos materiales y de la disponibilidad de los recursos de apoyo al estudio, apropiados a este peculiar sistema de enseñanza, sino además y principalmente de la provechosa colaboración e interacción entre el estudiante, el equipo docente de la sede central y el profesor tutor del centro asociado. Para un adecuado seguimiento del estudio se le aconseja al alumno familiarizarse, en un primer momento, con los métodos y servicios informáticos utilizados por la UNED. Además de: a) La atenta lectura de todas aquellas orientaciones que se le facilitan en la Guía de Estudio, que le permitirán un mejor acercamiento a los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. b) La lectura comprensiva de los materiales recomendados, según las indicaciones contenidas en la Guía de Estudio. c) La asistencia a

las tutorías presenciales o virtuales, así como el contacto directo con los centros asociados correspondientes. d) La atención a las aclaraciones, explicaciones complementarias, anotaciones e información general que el equipo docente transmita en los distintos foros del servicio virtual de la asignatura, donde se proporcionará información sobre visitas guiadas a yacimientos, exposiciones y museos. Al cumplimiento de estas actividades, los estudiantes deberán dedicar en torno al veinte por ciento del tiempo total estimado para la preparación de la asignatura, es decir, aproximadamente treinta horas. Otro bloque de tiempo deberá ser dedicado al desarrollo de actividades de carácter práctico que faciliten una mejor comprensión de los contenidos teóricos, para lo que dedicará un tiempo estimado de treinta horas. Ello comprende:

- a) La lectura de los índices y por tanto el conocimiento del plan temático que se aborda en los manuales de estudio recomendados como bibliografía básica (planteamiento teórico de los temas, autores de fuentes, instrucciones para el comentario de textos, glosario, etc.).
- b) El contacto con las fuentes literarias, epigráficas y numismáticas, a la vez que el conocimiento teórico, a través de su lectura, análisis y comentario.
- c) El seguimiento de cada situación histórica dentro de su marco geográfico temporal (mapas).
- d) La orientación y adquisición de técnicas de trabajo en las tutorías presenciales, acorde con la exigencia para el desarrollo de los trabajos prácticos.
- e) Otras actividades sugeridas por su propio tutor, como la elaboración de pequeños trabajos y su exposición pública, asistencia a encuentros culturales, conferencias, visitas a exposiciones, museos, etc.

Por último, el estudiante deberá dedicar la mayoría del tiempo de trabajo, aproximadamente unas noventa horas, al trabajo autónomo:

- a) Estudio en profundidad de los contenidos teóricos.
- b) Pruebas de Evaluación Continua.
- c) Preparación y realización de exámenes.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen mixto
Preguntas test	1
Preguntas desarrollo	3
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

NO SE PERMITE MATERIAL ADICIONAL ALGUNO.

Criterios de evaluación

Consideraciones generales

La evaluación se llevará a cabo en un doble ámbito. En primera instancia, los profesores Tutores de los Centros Asociados serán los encargados de calificar la Prueba de Evaluación Continua de aquellos alumnos que opten por su realización. En segunda instancia, serán los equipos docentes los encargados de evaluar las Pruebas Presenciales cuya realización es obligatoria para todos aquellos alumnos que quieran superar la asignatura.

A la hora de realizar las pruebas de evaluación, los alumnos deben tener en cuenta los siguientes aspectos para que su valoración sea lo más alta posible:

Se valorará la capacidad del alumno de expresar de manera adecuada los conceptos.

Se debe responder estrictamente a lo preguntado, no teniéndose en cuenta aquella parte de las respuestas que no haya sido objeto de pregunta.

Se tendrá en cuenta la redacción, la claridad de ideas y la capacidad de síntesis.

Especialmente se tendrá en cuenta la **ortografía** y la **puntuación**. Las faltas leves reiteradas o las graves puntuales serán objeto de valoración negativa y pueden ocasionar el suspenso. Como criterio general, por cada 10 faltas de ortografía (incluidas las faltas de acentuación), se restará 1 punto en la calificación final.

Para una correcta valoración se debe responder suficientemente a todas las preguntas del examen.

El alumno debe cuidar especialmente su **caligrafía**. Una caligrafía ilegible puede ocasionar que el examen no sea corregido parcial o totalmente, lo que tendrá reflejo en la nota final.

Es conveniente que en el ejercicio se refleje la bibliografía utilizada, pues ello puede evitar que se descalifique un examen por errores que subsisten en los textos utilizados.

De la misma forma que la cita de **palabras y locuciones latinas** (siempre subrayadas) será valorada muy positivamente como mérito añadido, la errónea escritura de las mismas (es decir, su falta de concordancia en la declinación, género y número) será valorada de forma negativa. ¡Es preferible no utilizar términos latinos antes que escribirlos incorrectamente!

La asignatura, por tanto, ofrece al estudiante la posibilidad de optar entre dos tipos de evaluación:

Evaluación única.

Evaluación continua.

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	6
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4,5
Comentarios y observaciones	

Evaluación única

La evaluación única consistirá en la realización de una Prueba Presencial, que tendrá lugar en dos convocatorias:

- Convocatoria ordinaria, enero/febrero
- Convocatoria extraordinaria, septiembre

El examen tiene una duración de 120 minutos

PARTE TEÓRICA, común para todos los alumnos, hayan o no realizado PEC:

LA PARTE TEÓRICA. Consta de CUATRO preguntas.

-la primera, de desarrollo, a contestar en un espacio tasado, máximo una cara de folio. Valor máximo: 2 puntos. Tiempo estimado: 20 minutos.

-la segunda, de desarrollo, a contestar en un espacio tasado, máximo una cara de folio. Valor máximo: 2 puntos. Tiempo estimado: 20 minutos.

-la tercera consistirá en responder a cuatro definiciones. A contar 0,5 puntos cada respuesta correcta. Valor máximo de la tercera pregunta/respuesta: 2 puntos. Tiempo estimado: 20 minutos.

-la cuarta consistirá en responder a 5 preguntas de tipo test. A contar 0,4 puntos cada respuesta correcta. Valor máximo de la cuarta pregunta/respuesta: 2 puntos. Tiempo estimado: 20 minutos.

En total: tiempo estimado para el ejercicio teórico, 80 minutos; calificación máxima de la parte teórica: 8 puntos.

Hay que obtener un mínimo de 4.5 puntos en la parte teórica para poder sumar la calificación obtenida en la PEC. Esta, la PEC, se valora con un máximo de 2 puntos, que supone el 20% de la calificación.

Alumnos que NO hayan realizado PEC:

Además de la parte teórica, especificada antes, se deberá realizar la parte práctica del examen.

[Aviso: quienes hayan entregado PEC, no deben realizar la parte práctica del examen. De darse esta circunstancia, se anularán, dándoles valor 0, tanto a la PEC como a las respuestas de la parte práctica.]

El examen tiene una duración de 120 minutos, distribuidos así: 80 minutos para contestar a las preguntas teóricas, y 40 minutos para la parte práctica.

Esta PARTE PRÁCTICA del examen se valora en 2,0 puntos como máximo, es decir, el 20% de la nota.

Esta parte práctica SERÁ UN COMENTARIO DE TEXTO. *Se deberá responder a las cuestiones que se le planteen y que se le indicarán junto al texto propuesto. Estas cuestiones o preguntas a responder podrán incluir, además, la elaboración de una cronología o la cumplimentación de un mapa mudo relacionado con el texto.* EN LA GUÍA DE ESTUDIO SE FACILITARÁ UNA SELECCIÓN DE TEXTOS O EL TÍTULO DE UN LIBRO SOBRE "FUENTES PARA LA HISTORIA DE LA PENÍNSULA IBÉRICA", que será de utilidad para esta parte práctica del examen para los alumnos que no opten por hacer PEC. Del mismo modo, se pasarán instrucciones

acerca de cómo ha realizarse el comentario de texto; y las respuestas habrán de adecuarse estrictamente a esas normas.

Reclamación y revisión de exámenes

La reclamación y revisión de la calificación obtenida en la Prueba Presencial (o AVEX, en su caso, si se diera este tipo de examen *on line*) seguirán el procedimiento indicado en las Normas de carácter general para la revisión de exámenes de la UNED, en la aplicación habilitada para ello.

Puesto que en la calificación final interviene la nota puesta por los tutores en las PEC (y puesto que la PEC es parte del examen y de la calificación final), la revisión del examen presencial puede comportar también la revisión (y recalificación en su caso) por parte del equipo docente de la nota asignada a la PEC por los tutores.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

Evaluación continua:

El plan de Evaluación Continua permite a los estudiantes conocer su proceso de aprendizaje, al igual que sus posibles deficiencias. Constará de una prueba de evaluación a distancia (PEC) y una prueba presencial.

La ponderación de la nota será la siguiente:

- PEC. Hasta el 20% de la nota final.
- Prueba Presencial. Hasta el 80% de la nota final.

La PEC consistirá en la realización de una a tres pruebas entre las que puede haber preferentemente recensiones de libros o bien de artículos, comentarios de mapas, de textos o de imágenes. Se indicarán con la suficiente antelación.

Criterios de evaluación

2.1 PEC

La Prueba de Evaluación Continua (PEC) se pondrá a disposición de los estudiantes en la plataforma virtual de la asignatura (ALF), a la que se podrá acceder a través del icono tareas, tras matricularse en la asignatura.

El Equipo Docente ha diseñado una PEC que tendrá una fecha límite de presentación indicada en la propia PEC y en la planificación general del curso. El método de entrega será a través de la misma plataforma virtual de la asignatura (Plataforma ALF). Una vez transcurrida la fecha límite de entrega, no se admitirá el envío de ninguna PEC, salvo que hayan existido problemas técnicos en el servidor de la UNED y que éstos hayan sido reconocidos por la propia Universidad, en cuyo caso el Equipo Docente abriría un nuevo plazo de entrega no superior a 24 horas. Se recomienda, por tanto, que no se espere al último día para hacer la entrega y evitar así cualquier contingencia desafortunada.

Las PECs serán corregidas por el profesor-tutor asignado al Centro Asociado donde el estudiante esté matriculado. Él será el encargado de introducir la nota en la plataforma para que el alumno conozca la calificación obtenida. Esta calificación (y el ejercicio en la que se basa) puede ser matizada o revisada por el Equipo Docente.

La PEC consistirá en la realización de una a tres pruebas entre las que puede haber preferentemente recensiones de libros o bien de artículos, comentarios de mapas, de textos o de imágenes, etc. En la Guía de Estudio se especificará, en tiempo y forma, en qué consiste la PEC para el curso presente.

2.2 Prueba Presencial

Los alumnos que hayan optado por el sistema de Evaluación Continua, en la Prueba Presencial deberán realizar únicamente la parte teórica del examen.

La calificación final será el resultado de sumar la nota de la PEC y la nota obtenida en la parte teórica del examen.

La suma de ambas notas estará condicionada a que el alumno conteste con suficiencia los dos temas de la parte teórica, alcanzando al menos el aprobado (es decir, obteniendo al menos 4.5 puntos).

Es decir, no se tendrá en cuenta la nota de la PEC ni la correspondiente a la parte práctica del examen si no se ha superado la parte teórica del examen obteniendo en ésta al menos 4,5 puntos.

Ponderación de la PEC en la nota final	20 %
Fecha aproximada de entrega	Segunda semana de enero.
Comentarios y observaciones	

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?	No
Descripción	
Criterios de evaluación	
Ponderación en la nota final	0
Fecha aproximada de entrega	

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La **Evaluación Continua** no es obligatoria para superar la asignatura pero es muy importante por su peso. Como la nota del examen (sobre diez puntos) sólo puede cubrir el 80% de la calificación final, recibe una minoración del 20% al hacer la media ponderada; es decir, que se multiplica por 0,8. **Eso significa que, si no se ha hecho Evaluación Continua, es necesario obtener un mínimo de 6,00 puntos para aprobar la asignatura. Y también significa que la calificación final más alta que se puede conseguir sin haber hecho Evaluación Continua es de 8 puntos.**

La ponderación de la nota FINAL será la siguiente:

- Parte teórica. Hasta el 80% de la nota final.
- Parte práctica (PEC, o bien contestar en el examen a la parte PRÁCTICA). Hasta el 20% de la nota final.

La calificación final será el resultado de sumar la nota de la Parte teórica (hasta 8 puntos) y de la Parte Práctica o de la nota de la PEC (hasta 2 puntos).

La suma de ambas notas estará condicionada a que el alumno conteste con suficiencia a los temas de la parte teórica, alcanzando al menos 4,5 puntos en la parte teórica. Solamente se sumará la calificación de la PEC, o de la parte práctica del examen, a los alumnos/ejercicios que hayan superado la citada nota de 4,5 en la parte teórica.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436267570

Título:HISTORIA ANTIGUA DE ESPAÑA I IBERIA PRERROMANA, HISPANIA REPUBLICANA Y ALTO IMPERIAL

Autor/es:José Manuel Roldán Hervás ;

Editorial:Editorial UNED

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

José Manuel Roldán Hervás: *HISTORIA ANTIGUA DE ESPAÑA I. Iberia Prerromana, Hispania Republicana y Alto Imperial.*

EDITORIAL UNED. Disponible en papel y en formato digital.

LA MATERIA DE ESTUDIO DE ESTE MANUAL, para esta asignatura en el curso presente, INCLUYE DESDE LA PÁGINA 85 HASTA EL FINAL DEL LIBRO.

Todos los capítulos del manual o libro considerado de Bibliografía Básica contienen una bibliografía complementaria, más amplia y específica, incluso comentada, referente a los contenidos de los temas o aspectos concretos del mismo.

MUY IMPORTANTE:

Para aquellos alumnos que decidan no acogerse a la PEC:

En la Guía de Estudio, y con la suficiente antelación, antes del inicio del curso, se subirán materiales de estudio obligatorios para quienes no se acojan a la PEC, materiales que pueden ser: LIBROS SOBRE TEXTOS RELATIVOS A LA HISTORIA ANTIGUA DE LA PENÍNSULA IBÉRICA, para el periodo estudiado en esta asignatura; o bien MAPAS (estos últimos como material complementario). En base a estos materiales (MUY PRINCIPALMENTE LOS TEXTOS HISTÓRICOS) se formulará la pregunta o preguntas prácticas en los exámenes presenciales (o Avex) para aquellos alumnos que no se hayan acogido a la PEC. Oportunamente se darán instrucciones precisas de cómo hay que realizar los COMENTARIOS DE TEXTO en los exámenes.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788498275520

Título:TEXTOS Y DOCUMENTOS DE LA HISPANIA ANTIGUA. DE GERIÓN A DIOCLECIANO

Autor/es:Sabino Perea Yébenes ;

Editorial:Dilema

El manual Básico mandado es suficiente para preparar con hologura la asignatura.

Las lecturas complementarias que se recomiendan son fuentes antiguas, de las que aquí se ofrece un amplio repertorio.

La bibliografía que aparece al final de este apartado es solo orientativa, y complemento voluntario para el estudiantes. Estos LIBROS NO DEBEN SUSTUIR EN MODO ALGUNO AL MANUAL BÁSICO RECOMENDADO, en base al cual se fundamentará la prueba de examen.

Autores clásicos que hablan de la España antigua

APIANO

GÓMEZ ESPELOSÍN, F.J.: *Apiano: Sobre Iberia y Aníbal*, Madrid, Alianza Editorial, múltiples ediciones. Manejamos la de 2006, traducción revisada y actualizada de la versión de 1993.

CÉSAR

MARINER BIGORRA, S.: *César, Memorias de la Guerra Civil*, Barcelona, Alma Mater, 1959.

CASIO DION

PLÁCIDO SUÁREZ, D.: *Dion Casio, Historia romana. Libros I-XXXV*, Madrid, Gredos, 2004.

CANDAU, J.M. / PUERTAS, I., *Dion Casio, Historia romana. Libros XXXVI- XLV*, Madrid, Gredos, 2004.

DIODORO

MUÑOZ, M.N., *España en la 'Biblioteca Histórica' de Diodoro Sículo*, Granada, Instituto de Historia del Derecho, Universidad de Granada, 1976.

ESTRABÓN

GARCÍA BELLIDO, A.: *España y los españoles según la 'Geografía' de Estrabón*, Madrid, Austral, 1945.

GARCÍA BLANCO, J., *Estrabón, Geografía, Libros I-II*, Madrid, Gredos, 1991.

GÓMEZ ESPELOSÍN, F.J. / CRUZ ANDREOTTI, G. / GARCÍA QUINTELA, M., *Geografía de Iberia*, Madrid, Alianza, 2007.

MEANA, M^a J. / PIÑERO, F., *Estrabón, Geografía, Libro III*, Madrid, Gredos, 1992.

NICOLÁS DE DAMASCO

PEREA YÉBENES, S.: *Nicolás de Damasco: Vida de Augusto*, Madrid, Signifer, 2006. Edición bilingüe, griega-española, con comentarios históricos.

POLIBIO

DÍAZ TEJERA, A. / BALASCH RECORT, M.: *Polibio. Historias, I-IV*, Madrid, Gredos, 1991.

PLUTARCO

AGUILAR, R.M. / PÉREZ VILATELA, L., *Plutarco, vida de Sertorio y Pompeyo*, Madrid/tres Cantos, Akal, 2004.

TITO LIVIO

VILLAR VIDAL, J. A.: *Tito Livio: Historia de Roma desde su fundación, libros XXI-XXV*, Madrid, Gredos, 1993.

VILLAR VIDAL, J. A.: *Tito Livio: Historia de Roma desde su fundación, libros XXVI-XXX*, Madrid, Gredos, 1993.

VELEYO PATÉRCULO

RUIZ CASTELLANOS, A.: *Veleyo Patérculo. Historia de Roma*, Madrid, Ediciones Clásicas, 2014. Edición bilingüe, con comentarios.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

[Estos LIBROS NO DEBEN SUSTUIR EN MODO ALGUNO AL MANUAL BÁSICO RECOMENDADO, en base al cual se fundamentará la prueba de examen]

ALVAR, J. (dir.), *Entre fenicios y visigodos: la Historia Antigua de la Península Ibérica*. Madrid: La esfera de los libros. 2008.

ROLDÁN HERVÁS, J.M. / SAYAS, J.J.: *Hispania. La Península Ibérica en la Antigüedad*, Universidad de Salamanca, 2020.

Sánchez Moreno, E. / Domínguez Monedero, A. / Gómez Pantoja, J.: *Protohistoria y Antigüedad de la Península Ibérica. Vol. 1: Las fuentes y la Iberia Colonial*. Madrid: Silex. 2008.

Sánchez Moreno, E. / Gómez Pantoja, J.: *Protohistoria y Antigüedad de la Península Ibérica. Vol. 2: La Iberia prerromana y la Romanidad*. Madrid: Silex. 2008.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

La metodología específica del modelo educativo de la UNED requiere que los estudiantes dispongan de recursos de apoyo al estudio. En la biblioteca de los Centros Asociados y de la Sede Central, los estudiantes encontrarán la bibliografía complementaria, o, al menos parte de la misma. Además del esfuerzo individual en la preparación de la materia, primordial en el modelo educativo a distancia, los estudiantes contarán con la ayuda y apoyo de Profesores Tutores en los Centros Asociados y en el curso virtual, que contendrá las orientaciones e indicaciones que se consideren oportunas para el estudio del temario.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales: se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
 - Tutorías campus/intercampus: se puede acceder vía internet. La información ofrecida respecto a las tutorías de una asignatura es orientativa. Las asignaturas con tutorías y los horarios del curso actual estarán disponibles en las fechas de inicio del curso académico. Para más información contacte con su centro asociado.
 - IMPORTANTE: EL MATERIAL QUE LOS TUTORES PONGAN A DISPOSICIÓN DE LOS ALUMNOS DEBEN SER AUTORIZADOS PREVIAMENTE POR EL EQUIPO DOCENTE. Ese material complementario –autorizado- en cualquier caso no es materia/objeto de examen.**
-

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.